

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE VICTIMAS (ODV)	Código: 05-FR-77	
		Versión: 1	Página: 1 de 2
		Vigente desde: 10-03-2023	

FECHA		FOLIO: ____ DE: ____	
PARTICIPA EN LA ELECCIÓN:	<input type="checkbox"/> LOCAL	<input type="checkbox"/> DISTRITAL	<input type="checkbox"/> AMBAS
LOCAL	<input type="checkbox"/> REPRESENTANTE LEGAL	<input type="checkbox"/> DELEGADO/A	
DISTRITAL	<input type="checkbox"/> REPRESENTANTE LEGAL	<input type="checkbox"/> DELEGADO/A	
INFORMACIÓN GENERAL			
<input type="checkbox"/> INSCRIPCIÓN		<input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN	
Nombre de la ODV			
Dirección de Notificaciones			
Teléfono			
E-mail			
Nombre del Representante legal de la ODV			
No Cédula de ciudadanía		Lugar de expedición	
Dirección de Notificaciones			
Teléfono			
E-mail			
Nombre del delegado/a de la ODV			
Si aplica			
No Cédula de ciudadanía		Lugar de expedición	
Dirección de Notificaciones			
Teléfono			
E-mail			
*NOTA: en caso de existir delegado/a favor presentar carta de delegación firmada por el representante legal (No. 5 de requisitos)			
DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TODAS LAS ODV			
1. Documento de identidad del (a) representante legal		No Folios	
2. Documento de identidad de (a) postulado (a)		No Folios	
3. Certificación vigente de existencia y representación legal de la ODV con sede en Bogotá D.C., en el que se incluya su objeto social, el cual deberá tener relación directa con el ámbito de aplicación de la ley 1448 del 2011 hoy 2078 del 2021		No Folios	
4. Copia de los estatutos de la ODV, debidamente protocolizados en la Cámara de Comercio de Bogotá, D. C.		No Folios	
5. Oficio de delegación debidamente suscrito por el representante legal de la ODV		No Folios	
6. Formulario de Inscripción debidamente diligenciado		No Folios	
7. Certificado de vinculación de la respectiva delegación de la ODV (numeral 5.2.6 artículo 5 Resolución 420 del 2022 Personería de Bogotá D.C.)		No Folios	
8. Certificado en el que acredite que la ODV desarrolla un trabajo con las víctimas del conflicto armado interno en la respectiva localidad		No Folios	

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE VICTIMAS (ODV)	Código: 05-FR-77	
		Versión: 1	Página: 2 de 2
		Vigente desde: 10-03-2023	

9. Certificado de dos (2) años de organización con estructura clara y ampliamente definida de la ODV (Acta de constitución notariada para aquellas que llevan tiempo ejerciendo)		No Folios	
10. Certificado de residencia por la correspondiente Alcaldía Local de la persona postulada por la ODV.		No Folios	
11. Presentar formato de declaración juramentada de no estar incurso en prohibiciones		No Folios	

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS

Como Representante de la Organización Defensora de Derechos de las Víctimas, **AUTORIZO A LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C., PARA QUE HAGA USO DE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONSIGNADA EXCLUSIVAMENTE PARA LA INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN**, de conformidad con lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales." Y las demás normas que las modifiquen, adicionen o complementen.

Si No

Firma

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA NOTIFICACIÓN POR MEDIO DEL CORREO ELECTRÓNICO

Autorizo el uso de mi correo electrónico para la recepción de notificaciones, respuestas o solicitudes por parte de la Personería de Bogotá D.C., y manifiesto que serán válidas para todos los efectos legales, conforme a lo dispuesto en el Artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, o aquellas normas que lo modifiquen, adicionen o complementen.

Si No

Firma

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

CÉDULA:

CARGO:

FIRMA FUNCIONARIO QUE RECIBE

NOMBRE:

CÉDULA:

CARGO: